

ñoz Romero, Pastor, Reguera, Rios, Sanchez Ruano, Sangrador, Sacristan.—Faro Nacional, t. 5.º—Revista de Jurisprudencia, t. 31.—Ms. de la Biblioteca Nacional.

## LECCION 15.

*Fueros provinciales.*—Origen de los reinos en que aparecen.—Los *Usajes*, Constituciones, Actos y Capítulos en Corte de *Cataluña*.—El Fuero, Observancias y Decisiones en *Aragon*.—Los fueros de *Valencia é Islas Baleares*.—Derecho consuetudinario en estos países; reformas, derogacion, restablecimiento y estado actual de aquellos.—Respectiva importancia de dichas legislaciones en su relacion con la de Castilla.—Exposicion y exámen de varias Sentencias del Supremo; 21 de Mayo de 1845; 10 de Octubre del 57; 15 de Marzo del 60; 28 de Junio del 64; 1 de Junio y 5 de Diciembre del 66; 12 de Octubre del 68 y 15 de Diciembre 1871.

A. A. Academia, Anónimos, Asso, Bages, Bardaji, Crespi, Dieste, Guimerá, Franco, Lasala, Lopez Franco, Marichalar, Molina, Muñoz, Narro, Oloriz, Quinto, Pastor, Portolés, Savall y Penen, Soler, Sora-Bacardi, J. A. C.—Boix, Borrull, Coroleu, Ginast, Oliver, Vives.—Faro Nacional, 1863.—Revista de Jurisprudencia, t. 34, 54, 55 y 56.—Ms. de la Biblioteca Nacional.

## LECCION 16.

*Fueros de Navarra y Provincias Vascongadas.*—Su primitiva legislacion.—Aclaraciones, reformas posteriores, (título 4.º, lib. 10, y 3.º 7.º y 9.º, de la *Novísima Recopilacion*), derogacion (leyes de 25 de Octubre de 1837, paccionada de 16 de Agosto de 1841, y de 21 de Julio de 1876), y estado actual en cuanto al Derecho privado.—El Contra-fuero de Navarra.—Noticia del Fuero de *Bailio* y del *Libre de las Costumes generales de la ciudat de Tortosa*.—Exposicion y exámen de varias Sentencias del Supremo: 5 de Febrero y